

## **El Desarrollo como elemento de combate a la pobreza en México. Una interpretación a partir de AMARTYA SEN**

Eduardo Chávez Cruz<sup>1</sup>

Cesaire Chiatchoua<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Maestro en Desarrollo Organizacional. Actualmente es Profesor de Asignatura en la Universidad La Salle Nezahualcoyotl en México. Sus áreas de especialización son: Desarrollo Organizacional y Políticas Públicas. [eduguscc@hotmail.com](mailto:eduguscc@hotmail.com)

<sup>2</sup> Doctorado en Ciencias Económicas por la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, México. Actualmente es Profesor – Investigador de Tiempo Completo en la Universidad La Salle México. Sus áreas de especialización son: Desarrollo Económico y Administración de Empresas, así que Comercio Internacional y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. [chiatchoua@yahoo.co.uk](mailto:chiatchoua@yahoo.co.uk)/  
[cesaire.chiatchoua@lasalle.mx](mailto:cesaire.chiatchoua@lasalle.mx)

## Resumen

El objetivo de este documento fue exponer una propuesta de desarrollo a partir de las aportaciones de Amartya Sen, para el combate a la pobreza en México, por eso se utilizó una metodología de tipo documental y descriptiva con datos del Banco mundial, transparency International, Committee to protect Journalists, del CONEVAL e IDH. Los resultados muestran que en el caso de México el PIB per cápita no rebasa los 9,000 dólares, muy por debajo de los países como Luxemburgo que alcanza 105 mil dólares. Después, en materia de libertad de expresión, entre 1992 y 2019, 48 periodistas han perdido la vida en represaría por su trabajo, seis siendo mujeres. También, con respecto a los servicios educativos y de seguridad social, 21 millones de personas están en situación de rezago educativo. Finalmente, en mortalidad prematura, desnutrición y morbilidad, las principales causas de muerte son las enfermedades renales crónicas, los homicidios y accidentes de tráfico, así que los problemas de salud mental. Definir una agenda de largo plazo con políticas públicas en favor de los más vulnerables podría contribuir al combate contra la pobreza.

**Palabras Clave:** Bienestar, oportunidades, México, derechos Humanos, Libertad Política.

## Abstract

The objective of this document was to present a development proposal based on the contributions of Amartya Sen, for the fight against poverty in Mexico, that is why a documentary and descriptive methodology was used with data from the World Bank, transparency International, Committee to protect Journalists, from CONEVAL and IDH. The results show that in the case of Mexico. GDP per capita does not exceed \$ 9,000, well below countries like Luxembourg, which reaches \$ 105,000. Then, in terms of freedom of expression, between 1992 and 2019, 48 journalists have lost their lives in retaliation for their work, six being women. Also, with regard to educational and social security services, 21 million people are lagging behind in education. Finally, in premature mortality, malnutrition and morbidity, the main causes of death are chronic kidney diseases, homicides and traffic accidents, as well as mental health problems. Defining a long-term agenda with public policies in favor of the most vulnerable could contribute to the fight against poverty.

**Key Words:** Well-being, opportunities, Mexico, Human rights, Political Freedom

## 1- Introducción

El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. El desarrollo implica la existencia de mejores oportunidades de empleo, de consumo y otros para la población, así mismo una mejor distribución del ingreso y satisfacción de las necesidades básicas (Ros, 2004).

El desarrollo se puede definir como un proceso de mejora en la calidad de la vida de la sociedad, es decir un mejoramiento del bienestar social. Así, el desarrollo tiene una estrecha vinculación con lo social. El concepto de desarrollo ligado a la sociedad moderna y al sistema de producción capitalista, tiene como finalidad la maximización del beneficio y del estímulo para lograr avances tecnológicos. Esto se ve reflejado en el énfasis que se le da a la acumulación de capital en los conceptos de desarrollo empleados de 1950 a 1960 (Ibáñez, 2011). De esta manera, hablar de desarrollo implica medir el nivel de bienestar de la sociedad, dicho de otra manera, implica verificar si la población tiene acceso a los servicios básicos como educación, vivienda, empleo, salud, nutrición y respeto a sus culturas.

Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) entre 2012 y 2014 el porcentaje de la población pobre aumentó de 45.5 millones a 46.2 millones, en el mismo tiempo el porcentaje de la población en pobreza extrema disminuyó de 9.8 a 9.5 millones (Torres y Hernández, 2016).

El objetivo del documento, es exponer una propuesta de desarrollo a partir de las aportaciones de Amartya Sen, para el combate a la pobreza en México. El trabajo se divide de la manera siguiente: Después de la introducción, se desarrolla el marco teórico sobre los elementos del desarrollo en una economía. Posteriormente, se presentan propuestas como intento de soluciones para reducir la pobreza. Por último, se detalla la conclusión y recomendaciones.

## **2. Metodología**

La investigación documental consiste en detectar, consultar la bibliografía y materiales que parten de otros conocimientos recogidos de la realidad, de forma selectiva, que puedan ser útiles para los propósitos del estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2000). La investigación descriptiva o investigación estadística, describe los datos y el impacto de dichos datos en las vidas de las personas que le rodea.

## **3. Desarrollo**

En este apartado se describirán en una primera parte los elementos del desarrollo, esto es el producto Interno Bruto per cápita, la Corrupción, la Libertad de expresión, los Servicios educativos y de Seguridad Social, la Mortalidad Prematura, Desnutrición y Mortabilidad y el Índice de Desarrollo Humano. La segunda parte presenta la discusión de los resultados de los indicadores de desarrollo mencionados anteriormente.

### **3.1- Elementos del Desarrollo**

Este apartado, analiza y aplica, algunos de los elementos de la propuesta de Sen (2000), en torno al desarrollo para el caso mexicano. Se identifica, en el metadiscurso del posmodernismo, los derechos humanos y la libertad política, como elementos de la retórica imperante. Privaciones, miseria y opresión, son elementos comunes de las problemáticas económicas mundiales. La existencia de la pobreza, en países ricos y pobres, son temas de las agendas de los gobiernos nacionales y las instituciones supranacionales.

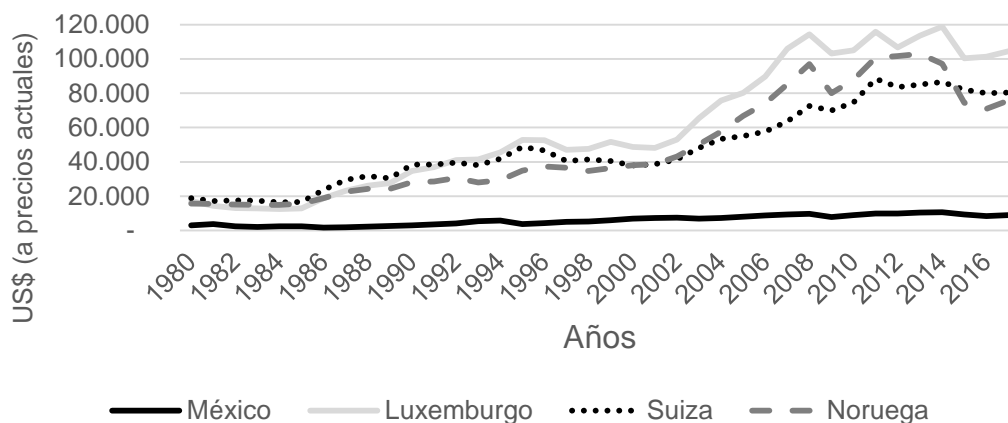
El fin de la economía es el desarrollo económico de las sociedades, resultado del crecimiento, mediante la generación y aumento del Producto Interno Bruto (PIB) y el PIB per cápita. Sin embargo, el PIB per cápita debe ser igual para todos los habitantes del país, mediante una distribución igualitaria del ingreso, acceso al alimento, la vivienda, la salud, la educación y el vestido (Astudillo, 2012: 143-145).

### 3.1.1 El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita

El PIB per cápita, mide el bienestar y desarrollo de un país; para el año 2017, países como Luxemburgo, Suiza y Noruega, alcanzan niveles que van desde los 75 mil a los 105mil dólares, el caso mexicano no se rebasan los 9,000 dólares(véase **gráfica 1**).

**Gráfica 1.**

PIB per cápita de México, Luxemburgo, Suiza y Noruega de 1980 – 2016 (US\$ a precios actuales).



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>

Las diferencias existentes entre el PIB de los países desarrollados y México, se explican a partir de circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas particulares; por ello resulta necesario analizar la política económica de México, en relación a los resultados obtenidos en materia de la política social.

Para el año 2017, México ocupa la posición número 15 a nivel mundial, respecto al tamaño de su economía (IMCO, 2018), 40% de su población está en situación de pobreza, equivalente a más de 50 millones de personas. De acuerdo al estudio *Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político* (Esquivel, 2015), México se encuentra entre el 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo y es

uno de los países más desiguales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En México existe una elevada concentración del ingreso; el 1% de la población más rica capta el 21% del ingreso total; la riqueza de cuatro mexicanos (Carlos Slim, Germán Larrea, Alberto Baillères y Ricardo Salinas) asciende al 9.5% del PIB. Para el año 2002, la fortuna de estas personas representa el 2% del PIB, mientras que para el período de 1996 a 2014, el PIB per cápita tiene un crecimiento de 1% anual.

La existencia de grupos empresariales privilegiados en México, inhiben la participación de agentes en el mercado; la política fiscal se orienta a grabar el consumo, más que a grabar el ingreso, esto genera mayores pagos por parte de los hogares más pobres; los bajos niveles de educación y las tasas de desempleo, se traducen en violencia y criminalidad (Esquivel, 2015).

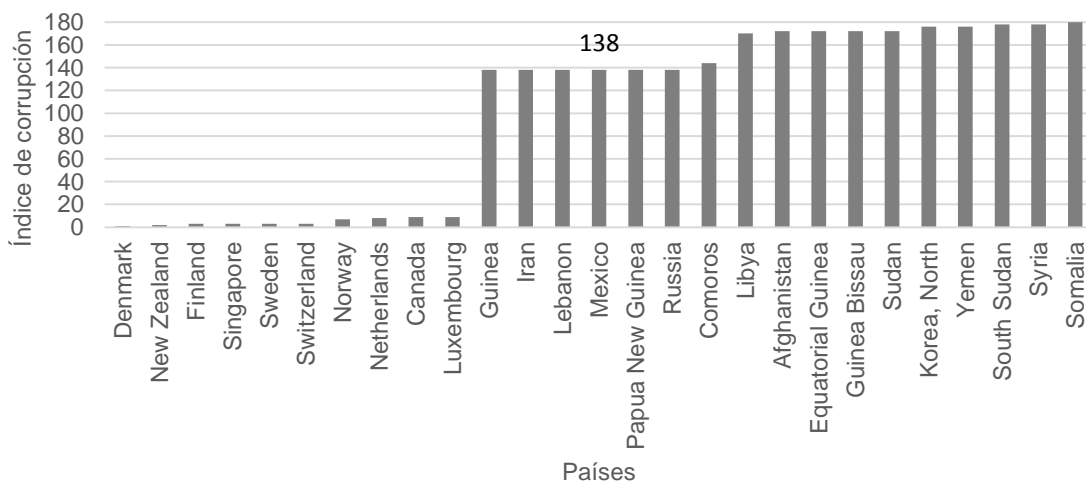
### **3.1.2 La corrupción**

Sen identifica a los valores y las costumbres sociales vigentes y su influencia en la presencia o a la ausencia de corrupción, y el papel que desempeña la confianza en las relaciones económicas, sociales o políticas; menciona que el deterioro de las instituciones, afecta los mecanismos de control creados para proteger los derechos de los ciudadanos, por ello la lucha contra la corrupción debe formar parte de las políticas diseñadas por los Estados (2000: 26).

De acuerdo a Transparencia Internacional (TI), en el *Índice de Percepción de la Corrupción 2018*, México ocupa la posición 138 de 180 países (TI, 2019). Entre los países menos corruptos se encuentra Dinamarca, Nueva Zelanda y Finlandia; los países que se encuentran en una posición cercana a México son Irán, Rusia y Libia; los países más corruptos de acuerdo a TI son Sudán del Sur, Siria y Somalia. Existen avances respecto a la disminución de la corrupción en países como Argentina, Costa de Marfil y Guyana; pero, también existen países como Hungría, Malta y México, en donde la corrupción ha ido en aumento (Véase **gráfica 2**).

**Gráfica 2.**

*Corruption Perceptions Index 2018*



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de *Transparency International*  
<https://www.transparency.org/cpi2018>

### 3.1.3- Libertad de expresión

Sen (2000:17), clasifica los tipos de libertad de la forma siguiente: **1)** las libertades políticas, **2)** los servicios económicos, **3)** las oportunidades sociales, **4)** las garantías de transparencia y **5)** la seguridad protectora; como condicionantes para el desarrollo.

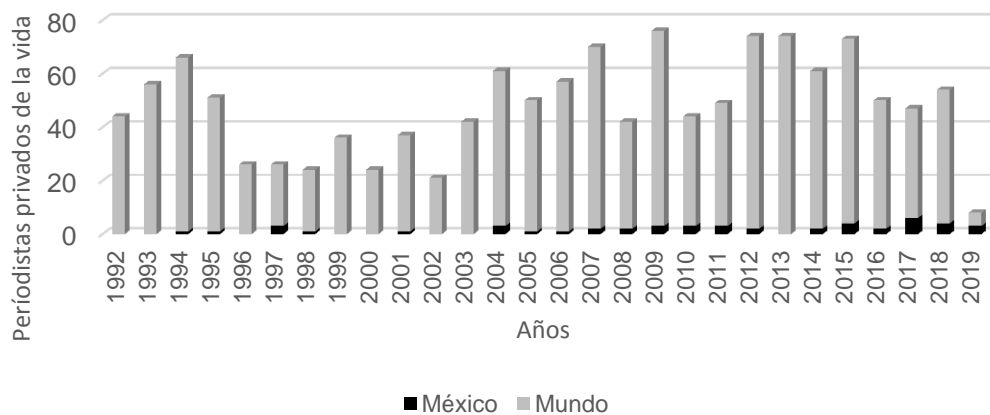
Respecto a las libertades políticas, Sen dos ejemplos, la libertad de expresión y elecciones libres; para el caso mexicano analizamos el primero de ellos.

De acuerdo al *Committee to Protect Journalists* (CPJ), entre los años 1992 y 2019, en el mundo han sido privados de la vida 1,343 periodistas. El CPJ considera como un caso confirmado, cuando se está razonablemente seguro de que un periodista fue privado de la

vida en represaría directa por su trabajo. Los casos no confirmados, involucran motivos poco claros, con un posible vínculo con el periodismo (Véase **gráfica 3**).

**Gráfica 3.**

Periodistas privados de la vida en el mundo entre 1992 – 2019



**Fuente:** Elaboración propia a partir de *Committee to Protect Journalists*  
<https://cpj.org>

En México, entre los años 1992 y 2019, el CPJ ha documentado 48 casos confirmados de periodistas que han perdido la vida en represaría por su trabajo, seis de estos casos son mujeres. El año 2017 es el que más homicidios contra periodistas reporta, perdiendo la vida Cecilio Pineda Birto, Edgar Daniel Esqueda Castro, Javier Valdez Cárdenas, Maximino Rodríguez, Miroslava Breach Velducea y Salvador Adame Pardo; sin embargo, en lo que va del año 2019 existen tres casos confirmados de periodistas que han perdido la vida.

### 3.1.4 Servicios educativos y de seguridad social

Se considera la seguridad protectora, como el sistema de redes de seguridad social que impiden que un grupo afectado por la pobreza sea sometido a la miseria (2000:17).



De acuerdo al CONEVAL, para el año 2016, la población en México en situación de pobreza es del 43%, equivale a 53 millones de personas; en situación de pobreza extrema es del 7%, lo cual representa 9 millones de personas; en rezago educativo el 17%, lo cual asciende a 21 millones de personas; en carencia por acceso a los servicios de salud el 15%, equivalentes a 19 millones de personas; la carencia por acceso a la seguridad social es del 55%, representando 68 millones de personas; la carencia por calidad y espacios de la vivienda es del 12%, lo cual representa 14 millones de personas; la carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda (agua, drenaje, energía eléctrica y combustible para cocinar), es de 19%, representando a 23 millones de personas; y la carencia por acceso a la alimentación es de 20%, equivalente a 24 millones de personas (Coneval, 2019) (Véase **cuadro 1**).

### Cuadro 1.

#### Medición de la pobreza en México para el año 2016

	Porcentaje	Millones de personas
<b>Pobreza</b>		
Población en situación de pobreza	43,6	53,4
Población en situación de pobreza moderada	35,9	44,0
Población en situación de pobreza extrema	7,6	9,4
Población vulnerable por carencias sociales	26,8	32,9
<b>Indicadores de carencia social</b>		
Rezago educativo	17,4	21,3
Carencia por acceso a los servicios de salud	15,5	19,1
Carencia por acceso a la seguridad social	55,8	68,4
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12,0	14,8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19,3	23,7
Carencia por acceso a la alimentación	20,1	24,6

**Fuente:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

<https://www.coneval.org.mx>

En relación a la seguridad protectora, la política económica adoptada por el gobierno mexicano es procíclica, aumenta el gasto público y reduce impuestos en periodos de crecimiento, y reduce el gasto público y aumenta los impuestos durante la recesión; sin embargo, los cortos aplicados por Banco de México generan alzas en las tasas de interés,

reducción del gasto público y aumentos salariales por debajo de la inflación, mismos llevan a una mayor recesión y como resultado que un mayor número de mexicanos se sume en la pobreza (Damián y Boltvinik, 2003).

Los salarios deben aumentar por arriba de la inflación, situación que permitirá su recuperación; muestra de lo anterior lo representa la determinación de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), respecto al aumento del salario mínimo general vigente para el año 2018 de 88.36 pesos, al cual se le adiciona el Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 9.43 pesos diarios, y al considerar un ajuste porcentual (ligado a la inflación) de 5%. Así, a partir del 1 de enero de 2019, las percepciones mínimas en México pasan de 88.36 pesos diarios a 102.68 pesos.

### **3.1.5 Mortalidad prematura, desnutrición y morbilidad**

Para Sen (2000: 37), la pobreza como la privación de capacidades básicas, no sólo se expresa como una renta baja. La privación de capacidades elementales puede traducirse en una mortalidad prematura, un grado significativo de desnutrición, una persistente morbilidad, un elevado nivel de analfabetismo y otros fracasos.

De acuerdo al estudio *Carga de la enfermedad en México 1990-2010* (Fundación Carlos Slim, 2015), realizado por la Secretaría de Salud (SSA) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), las principales causas de muerte prematura en México son la enfermedad renal crónica, los homicidios y accidentes de tráfico y los problemas de salud mental. El riesgo de muerte prematura por enfermedades transmisibles, de nutrición y de reproducción es un 36 por ciento mayor en la región sur del país. Mientras que, en la zona norte existe un 92 por ciento de probabilidades de que se pierda una vida prematura por lesiones intencionales y accidentes.

Así mismo, de acuerdo a la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en México (2019), se estima que 1 de cada 10 niños menores de 5 años padecen desnutrición, mientras que 1 de cada 3 niños de 6 a 11 años, padece obesidad o sobrepeso.

Para 2017, la Secretaria de Salud (SS) (2017), identifica las 20 principales causas de mortandad en menores de 1 año en México, siendo las siguientes: infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas, conjuntivitis, otitis media aguda, infección de vías urinarias, neumonías y bronconeumonías, desnutrición leve, faringitis y amigdalitis estreptocócicas, amebiasis intestinal, varicela, asma, escabiosis, infección asociada a la atención de la salud, obesidad, otras infecciones intestinales debidas a protozoarios, desnutrición moderada, influenza, intoxicación por picadura de alacrán, úlceras, gastritis y duodenitis, síndrome *coqueluchoide*.

### 3.1.6 Índice de desarrollo humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a partir del trabajo de MahbubulHaq y AmartyaSen, muestra una perspectiva general del estado del desarrollo en el mundo y estudia las tendencias a largo plazo de los indicadores de desarrollo humano en diversas dimensiones para cada nación, al combinar información sobre la salud, la educación y los ingresos de las personas (PNUD, 2018).

El desarrollo humano, es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

En relación al IDH, se presentan los países que ocupan los tres primeros lugares, los países que comparten posiciones cercanas con México y los países que ocupan los tres últimos lugares (Véase **cuadro 2**).

**Cuadro 2.**  
Índice de Desarrollo Humano y sus componentes

No.	País	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	Ingreso nacional bruto (INB) per cápita
1	Noruega	0,953	82,3	17,9	12,6	68.012
2	Suiza	0,944	83,5	16,2	13,4	57.625
3	Australia	0,939	83,1	22,9	12,9	43.560
73	Cuba	0,777	79,9	14	11,8	7.524
74	México	0,774	77,3	14,1	8,6	16.944
75	Granada	0,772	73,8	16,9	8,7	12.864
187	Sudán del sur	0,388	57,3	4,9	4,8	963
188	República Centroafricana	0,367	52,9	7,2	4,3	663
189	Níger	0,354	60,4	5,4	2	906

**Fuente:** Elaboración propia a partir del Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2018).  
<https://annualreport.undp.org/>

El IDH, mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel de vida digno. A continuación, se conceptualiza cada una de las dimensiones.

Esperanza de vida al nacer: considera el número de años que se espera que viva un recién nacido si los patrones de las tasas de mortalidad por edad vigentes en el momento del nacimiento se mantienen a lo largo de la vida del lactante.

Años esperados de escolaridad: corresponden al número de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño en edad de comenzar la escuela si los patrones de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de la vida del niño.

Años promedio de escolaridad: se refieren al número promedio de años de educación recibidos por las personas de 25 años o más, calculado a partir de los niveles de logros educativos utilizando la duración oficial de cada nivel.

Ingreso nacional bruto (INB) per cápita: ingresos totales de una economía generados por su producción y la propiedad de los factores de producción, menos los ingresos pagados

por el uso de factores de producción que son propiedad del resto del mundo, convertidos a dólares internacionales usando las tasas de la PPA, y divididos por la población a mitad del año.

Para el caso mexicano, cada una de las dimensiones del IDH, representa retos no sólo para los gobiernos, sino también para la población en su conjunto. Partiendo del hecho de que, en México, el nacimiento de un niño ya representa un reto, no sólo desde su formación como feto, sino también en su desarrollo como ser humano. En dónde cada etapa involucra un reto de supervivencia, debido a la falta de atención de los servicios médicos, la alimentación y las enfermedades.

En relación a la escolaridad, en México existe una estrecha relación entre el poder adquisitivo y la escolaridad, de tal suerte que las personas más pobres en México, son las que menos posibilidades de acceso a la escuela tienen, esta situación tiene rostro de mujer e identificación de grupo social, es indígena.

Respecto al PIB per cápita, en México existen serias desigualdades en la distribución de la riqueza; la pobreza como condición natural no existe, es producto del actuar del hombre, derivada de la imposibilidad de acceso a los bienes, servicios e ingresos suficientes entre los seres humanos; en México existe una alta concentración de la riqueza, muy pocas personas; la desigualdad no solo es la falta de ingreso suficiente, sino de oportunidades en la falta de derechos fundamentales de los seres humanos, acceso a la salud, educación, seguridad, empleo, justicia, entre otros; y en los que las instituciones juegan un papel importante.

Las libertades fundamentales de los individuos tienen implicaciones en el desarrollo, así como para la forma y los medios de fomentarlo. El proceso de crecimiento económico y de acumulación de capital físico y humano, su alcance y su cobertura van mucho más allá de estas variables (Sen, 2000: 52).

#### **4. Discusión**

Algunas ideas generales a considerar en el combate a la desigualdad son:

El combate a la desigualdad, puede realizarse por medio de incrementos sostenidos de los niveles salariales por encima de la inflación, que le permitan llegar a la línea de bienestar; revisión del sistema impositivo, que grave el ingreso y no el consumo, que grave a las personas de mayores ingresos.

En relación al combate de la corrupción, se hace necesaria la creación de un sistema de transparencia y rendición de cuentas, que permita entre otras cosas la correcta operación del Sistema Nacional Anticorrupción, así como un combate efectivo a la impunidad, a través de la actuación efectiva del Fiscal General de la República.

La protección a la libertad de expresión, puede defenderse a través de la participación activa de la sociedad y del papel de las autoridades del gobierno, mediante la protección a los periodistas, no sólo respecto a su integridad física, sino a la garantía de su derecho a informar a la sociedad.

La educación en México debe considerar la reforma educativa integral, sin tintes políticos, partidistas ni de interés particular; orientada a la calidad y no al control sindical, mediante la creación de políticas públicas diferenciadas de acuerdo a cada región, que atienda el abandono histórico de los Estados Sur y el apuntalamiento de los Estados del Norte. Respecto a la seguridad social universal, dadas las actuales condiciones de crisis de que enfrentan en Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y rediseño de los programas de salud dirigidos a personas no derechohabientes, tomando como referencia los resultados del seguro popular.

La mortalidad, desnutrición y morbilidad, se puede revertir mediante la revisión de los programas sociales desarrollados por los sexenios anteriores. Por ende, la importancia de IDH, como instrumento orientador que defina las acciones del gobierno mexicano,

permitirá la identificación de los problemas y la creación de respuestas a dichos problemas, evitando la erosión de la cohesión social en México.

## **5. Conclusión**

Este estudio parte de los trabajos de Amartya Sen para entender los elementos del desarrollo favorables a la erradicación de la pobreza, de los cuales en general se citan los derechos humanos y la libertad política. En el caso mexicano precisamente, el PIB per cápita no rebasa los 9,000 dólares, muy por debajo de los países como Luxemburgo que alcanza 105 mil dólares. Después, en materia de libertad de expresión, entre 1992 y 2019, 48 periodistas han perdido la vida en represaría por su trabajo, seis siendo mujeres.

También, con respecto a los servicios educativos y de seguridad social, 21 millones de personas están en situación de rezago educativo. Finalmente, en mortalidad prematura, desnutrición y morbilidad, las principales causas de muerte son las enfermedades renales crónicas, los homicidios y accidentes de tráfico.

Los gobiernos anteriores como el actual han desarrollados programas a partir de políticas públicas en beneficio de la población vulnerable, sin embargo, los resultados no han llenado las expectativas, de allí urge la implantación de programas eficaces, es decir proyectos con una población bien definida por una parte y una gestión y administración transparentes. También aprender de los otros no será mala idea, solo que hay que dar tiempo a los proyectos que lleguen a madurez, razón por la cual la definición de un Plan Nacional de Desarrollo de largo plazo, no importa el jefe de gobierno, es de gran importancia para alcanzar los elementos de desarrollo y así erradicar la pobreza.

## 6. Bibliografía

- **Astudillo M. (2012).** Fundamentos de Economía. Instituto de Investigaciones Económicas.Probooks. Universidad Nacional Autónoma de México México.
- **Damián A y Boltvinik J. (2003).** Evolución y características de la pobreza en México en Revista Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, México.53(6), 519-531<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/53/3/dami0603.pdf>
- **Esquivel G. (2015).** Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político. Oxfam. México.
- **Fundación Carlos Slim. (2015)** ¿Cuáles son las principales causas de muerte prematura en los mexicanos? Salud, Ciudad de México, México.  
<https://salud.carlosslim.org/cuales-son-las-principales-causas-de-muerte-prematura-en-los-mexicanos/>
- **Hernández Sampieri R, Fernández Collado C y Baptista Lucio, P.(2000).** Metodología de la Investigación. 5ta Edición Mc Graw Hill. Ciudad de México. México.
- **IMCO. Instituto Mexicano para la Competitividad (2018).** Las mayores economías del mundo en 2017. Centro de Investigación en Política Pública, Ciudad de México, México.<https://imco.org.mx/temas/las-mayores-economias-del-mundo-en-2017-via-banco-mundial/>
- **PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018).** Índices e indicadores de desarrollo humano. Actualización estadística de 2018. Nueva York, Estados Unidos.
- **Secretaria de Salud (SS) (2017).** Veinte principales causas de enfermedad en el grupo de menores de 1 año.[http://187.191.75.115/anuario/html/morbilidad\\_grupo.html](http://187.191.75.115/anuario/html/morbilidad_grupo.html)
- **Sen A. (2000).** Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta. Buenos Aires. Argentina.
- **TI. Transparency International (2019).** Índice de Percepción de la Corrupción 2018.The Global CoalitionAgainstCorruption. [www.transparency.org/cpi](http://www.transparency.org/cpi)



- **Unicef en México (2019).** Gorditos pero desnutridos; preocupa a Unicef obesidad infantil en México. Excelsior, Cuernavaca, México: 27 de marzo <https://www.excelsior.com.mx/nacional/gorditos-pero-desnutridos-preocupa-a-unicef-obesidad-infantil-en-mexico/1304126>
- **TorresGarcía A y Hernández-Cantú M. (2016).** Determinantes de la pobreza en México: una aproximación teórico-empírica. Políticas Sociales Sectoriales. Ciudad de México, México. 3(3), 987-1000.